

En la Universidad de León a diez y siete de diciembre de mil novecientos veinte y ocho, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde D. Carlos Meolalde y D. Gaspar Sarasa, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobado por unanimidad y sin observacion.

Una vez cambiadas impresiones y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó a segunda la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

~~El Sr. Presidente~~  
Carlos Meolalde

Gaspar Sarasa

Fidel Ortega

En la Universidad de León a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y ocho, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Meolalde y Don Gaspar Sarasa, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho

H. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura a la circular de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 22 de noviembre último, en la que participo haber quedado abierta la convocatoria para la provisión de ocho plazas de alumnos de la Escuela establecida en Frascos, enumerando al efecto las condiciones a que han de sujetarse los que aspiren a las referidas plazas y recomendando se dé conocimiento al público de la mencionada circular. La Comisión acuerda quedar enterada y dar la debida publicidad a la misma.

Dióse cuenta de otra circular de la propia Comisión provincial, comunicando haber creado la Deputación la Academia de Funcionarios Municipales de Guipúzcoa, abriendo al efecto la matrícula con admisión hasta el día 7 de enero próximo el ingreso principal que reúnan las condiciones que se señalan, interesando se den más publicidad y acompañándose el correspondiente Reglamento para el régimen interior de dicha Academia. La Comisión acuerda quedar enterada y publicarlos todo en la forma acostumbrada.

Acto continuo procedióse al sorteo de las Obligaciones de la Deuda Municipal de las que se hallan en circulación y que deben de amortizarse ahora, correspondiente a la emisión de 1926; y practicada dicha operación sin incidente alguno, resultaron favorecidas las señaladas con los números cincuenta y nueve y ciento noventa y uno. En su vista se acuerda

publicar este resultado, y disponer el pago de las dos Obligaciones de referencia, así como el de los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual.

Seguidamente la Comisión acuerda contribuir con la cantidad de cien pesetas, en virtud de la subvención deducida en otento escrito por la Junta Diocesana, en favor del nuevo seminario que se halla construyéndose en Vitoria.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 995 pta. de D. José Sarana y 85,65 pta. de D. Zacarías Sarrea.

Una vez cambiada impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Yo

Carlos Nicolalde

Gaspar Sarana

Fidel Otegu

En la Universidad de León a treinta y uno de diciembre de mil novecientos veinte y ocho, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Pres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente Alcalde Don Gaspar Sarana, sin que asista el Primer Teniente Don Carlos Nicolalde con asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión